DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: OFICIALIA MAYOR

Oficio No. 1233//2019

ASUNTO: Se concede permiso para que celebre EVENTO DEPORTIVO con venta de cerveza

La Cruz, Elota, Sin a 23 de Agosto del 2019.

COMITE ORGANIZADOR
LA CRUZ, ELOTA, SIN.
P R E S E N T E

De conformidad como lo establece el artículo 30 de la Ley sobre el Control de Bebidas Alcohólicas y 21 de su Reglamento y por haber cubierto los requisitos, según recibo oficial No. Expedido por la Tesorería del H. Ayuntamiento, se les concede **PERMISO** para que celebre **EVENTO DEPORTIVO** con venta de cerveza, en el **POLIDEPORTIVO "JUAN LAURO MARTINEZ BARREDA"**, El día **25 DE AGOSTO del año en curso**, el cual deberá de sujetarse al siguiente horario.

Día 25 de Agosto del año en curso, de las 10:00. A las 17:00 Horas del mismo día.

Por ningún motivo deberán ustedes de prolongar este horario, caso contrario serán sancionados de conformidad como lo establece el ordenamiento respectivo.

"ELOTA ERES TU, SOMOS TODOS"
A T E N T A M E N T E
LA OFICIAL MAYOR

OFICIALIA MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFRA.MARIA CANDELARIA RODRIGUEZ HERAS

Romeo G. SALAZAR A.

C.c.p.- Director de Seguridad Publica y Transito Mpal.- presente.-
C.c.p.- archivo.-